

MINISTERIO DE CULTURA  
INFORME DE ACTIVIDADES

**CONTRATO No.:** 521 de 2024

**PERIODO DEL INFORME:** 01 de julio de 2024 al 31 de julio de 2024

**VIGENCIA DEL CONTRATO:** 02 de febrero de 2024 al 01 de noviembre de 2024

**CONTRATISTA:** WILMER DARIO CABRERA TORRIJOS

**OBJETO:** PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y FINANCIERO A LA DIRECCIÓN DE POBLACIONES EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE ÓRDENES JUDICIALES

**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN**

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

| No. | Tipo | Obligación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje Avance | Soporte               |
|-----|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| 1   |      | Apoyar a la Dirección de poblaciones en la ejecución y seguimiento de planes, programas o proyectos, así como en las liquidaciones contractuales respectivas, en el marco del cumplimiento de órdenes judiciales a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes                                                                                                                     | Se apoyó a la Dirección de poblaciones en la ejecución y seguimiento de planes, programas o proyectos, mediante la implementación de acción del Plan de Acción desde las actividades con el FMV. Se procedió con el envío del informe financiero subsanado, contribuyendo con las liquidaciones contractuales correspondientes al convenio 4525-2023, en el marco del cumplimiento de órdenes judiciales a cargo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. | 67%               | Soportes obligación 1 |
| 2   |      | Apoyar a la Dirección de Poblaciones en la estructuración técnica de estudios previos para la celebración de los convenios y/o contratos que se requieran para el desarrollo de las acciones para el cumplimiento de las órdenes judiciales que competen al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.                                                                                     | Se Apoyó a a la Dirección de Poblaciones en la subsanación de actualización de documentos relacionados para la celebración de los convenios y/o contratos que se requieran para el desarrollo de las acciones para el cumplimiento de las órdenes judiciales que competen al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.                                                                                                                                         | 67%               | Soportes obligación 2 |
| 3   |      | Apoyar a la Dirección de Poblaciones en las acciones administrativas correspondientes al seguimiento de las sentencias allegadas a la Dirección de Poblaciones, para su oportuno cumplimiento en articulación con las áreas competentes, la Oficina Jurídica del Ministerio de las Culturas y otras entidades de carácter Nacional o Local.                                                          | Se apoyó a la Dirección de Poblaciones en las acciones administrativas correspondientes al seguimiento de las sentencias allegadas a la Dirección de Poblaciones, para su oportuno cumplimiento en articulación con las áreas competentes, para esta actividad se envió informe de las acciones realizadas en las diferentes vigencias con el resguardo Kwe Yu SX KIWE insumos suministrados la Oficina Jurídica del Ministerio de las Culturas                           | 67%               | Soportes obligación 3 |
| 4   |      | Apoyar a la Dirección de Poblaciones en la elaboración de informes de cumplimiento y avances de las órdenes de sentencias y registrar de manera sistemática y exhaustiva la caracterización regional y poblacional, analizando detalladamente las particularidades demográficas, sociales, económicas, culturales y de cualquier otra índole relevante a las víctimas del conflicto? armado?interno. | Se apoyó a la Dirección de Poblaciones en la elaboración de informes de cumplimiento y avances de las órdenes de, para este caso se envió informe de cumplimiento de la Sentencia 57-2018 además se asistió a la audiencia de cumplimiento de esta misma.                                                                                                                                                                                                                 | 67%               | Soportes obligación 4 |

**MINISTERIO DE CULTURA  
INFORME DE ACTIVIDADES**

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |                       |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------|
| 5 | Apoyar a la Dirección de Poblaciones en la implementación de un instrumento de monitoreo para evaluar el avance y cumplimiento de las acciones relacionadas con órdenes judiciales y requerimientos de CIPART, CERREM y SNARIV, proporcionando informes regulares a la Dirección de Poblaciones              | Se apoyó a la Dirección de Poblaciones en la implementación mediante el ingreso y actualización de la matriz con la información correspondiente a órdenes judiciales y requerimientos de, CERREM y SNARIV, así mismo se ingresó información en el instrumento el Matriz de Seguimiento del plan de acción                                                                         | 67% | Soportes obligación 5 |
| 6 | Apoyar a la Dirección de Poblaciones a organizar, controlar y efectuar el seguimiento de la agenda, ingreso y salida de los documentos de las diferentes órdenes judiciales y requerimientos del CIPRAT y CERREM – SNARIV, así como el diligenciamiento de fichas de sentencias judiciales que se requieran. | Se apoyó en la organización y compilación de archivos en SP Dirección de Poblaciones con los archivos y respectivos anexo correspondientes a las sentencias fallos judiciales en los que se consignan las diferentes órdenes judiciales para cumplimiento del Ministerio de la Culturas. Para este periodo no se requirió el diligenciamiento de fichas de sentencias Judiciales, | 67% | Soportes obligación 6 |
| 7 | Apoyar a la Dirección de Poblaciones en brindar la información que le sea solicitada por el grupo de sentencias, actualizando semanalmente las bases de datos y garantizando la mejora periódica de las bases de datos de órdenes judiciales y administrativas.                                              | Se apoyo a la Dirección en brindar información solicitada por el equipo de Sentencias Judiciales, se actualizó la base de datos de monitoreo y seguimiento y Matriz plan de acción medidas en la que se ingresa la diferente información correspondiente a las sentencias y órdenes Judiciales.                                                                                   | 67% | Soportes obligación 7 |
| 8 | Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos que sean designados a la Dirección de Poblaciones.                                                                                                                                                                                                       | Se realizó apoyo en la supervisión y revisión de entregables obligados convenio 4525-2023. 4224 -2024 y con el FONDO MIXTO DE CULTURA DE NARIÑO para realizar el correspondiente seguimiento.                                                                                                                                                                                     | 67% | Soportes obligación 8 |
| 9 | Las demás que le sean solicitadas. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.                                                                                                                                   | Se realizaron las demás que se requirieron de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual. Se realizó Comisión al Municipio de Turbo Antioquia para acompañar el evento de socialización de Monumento a las Cicatriz en el Caso Pueblo Bello VS Colombia                                                                                                                     | 67% | Soportes obligación 9 |

MINISTERIO DE CULTURA  
INFORME DE ACTIVIDADES

**ACTIVIDADES ADICIONALES**

| No. | Actividad |
|-----|-----------|
|     |           |

Cordial saludo,

***En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.***<sup>(1)</sup>



**WILMER DARIO CABRERA TORRIJOS**  
CONTRATISTA  
CC 1019030206



**Vo. Bo.: DIANA ALEJANDRA QUIGUA GONZÁLEZ**  
COORDINADOR(A) DIRECCION DE POBLACIONES Y DIRECTOR(A) (E) DE  
FOMENTO REGIONAL  
Ministerio de Cultura  
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II